

**INFORME QUE EL GERENTE GENERAL DE MASHIPURAVIAJES SA
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL PERIODO
ECONOMICO DEL 2017**

SEÑORES SOCIOS:

Dando cumplimiento a la Ley de la Superintendencia de Compañías y al Estatuto Social de la Sociedad se presenta a consideración de Uds. El presente Informe de Labores por el Ejercicio Económico de 2017

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante este periodo la empresa ha logrado una reducción de gastos como era el objetivo del año anterior. En cuanto a los ingresos, se han incrementado, por lo que nos han dado un incremento de las utilidades.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta de Socios.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Este año funcionamos únicamente con Mashipuraviajes.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Durante el periodo 2017 Mashipuraviajes SA obtuvo una utilidad bruta de \$ 40.537.57, lo que nos permitida mejorar nuestro patrimonio y revertir en parte la pérdida de años anteriores. Esto se ha logrado gracias al incremento de los ingresos por los turistas y los gastos se han logrado mantener como son los costos de los hoteles.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Administración recomienda que para el ejercicio económico 2018 se busque un mayor número de clientes en el exterior para ofrecerle nuestros paquetes turísticos. Siendo el objetivo principal de la empresa el turismo receptivo, es importante que en el 2018 se realice todos los trámites operativos para el reclamo de IVA y así, evitar que sea un gasto y la empresa se beneficie con esta ley.

Atentamente,



LUCA ARNOLDI
GERENTE GENERAL